

# LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

## PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes . . . . . 1.50 pesetas.  
En el resto de España, trimestre. . . . . 5.00 —  
Extranjero y Ultramar, id. . . . . 10.00 —  
No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

## Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

## Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA  
CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

## PRECIOS DE INSERCCIONES:

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea . . . . . 0.10 pesetas.  
Esquelas mortuorias, en idem . . . . . 4.00 —  
Reclamos, etc., en 1.ª plana, línea . . . . . 5.00 —  
Comunicados, segun su importancia, desde . . . . . 0.75 —  
50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

## LA CIUDAD PROSCRITA

Olvidada del todo por quienes deben tener fija siempre en la memoria la idea de labrar la felicidad del pueblo donde nacieron; sumida en un profundo letargo que consume lenta, pero seguramente las escasas fuerzas que sostienen su vida; envuelta esa vida en las nebulosidades de lo incierto, que van formando triste sudario de muerte, yace una desdichada provincia tan favorecida de encantos por la naturaleza, como injustamente desatendida por aquellos de sus hijos que un día se recrean fija la vista en sus galas, para destruirlas más tarde, cuando á ellos correspondió señalar los derroteros que la habían de conducir al cumplimiento de su destino.

Esa provincia es Granada. Muerta su industria; empobrecida su agricultura, casi paralizado su comercio que no resiste los golpes repetidos de tanta desgracia sufrida; falta de individualidades que tomaran, respondiendo á un generoso sentimiento de gratitud, ó á un impulso de acendrado cariño hacia la ciudad querida cuyas brisas acariciaron las gratas ilusiones de la infancia, una enérgica iniciativa para sacarla de tan funesta postración, Granada, sucumbe al peso de tan completa orfandad, contemplando provincias limítrofes florecientes, que oponen un dique á sus lágrimas para no contagiarse con su desventura.

Así como el infeliz espóposito marcado con el estigma de la indignidad, no encuentra quien aliente la fé para sus creencias, quien consuele sus adversidades, quien comprenda el amor que su corazón atesora, Granada en vano busca un sér que remueva los precitados gérmenes de vida que en su seno encierra; una mano cariñosa que la conduzca por un camino sin obstáculos para evitar tropiezos, un corazón leal, una voluntad firme, una razón severa que comprenda lo injusto de su desdicha, para que estos esfuerzos nobilísimos aseguren la compensación del sufrimiento pasado, y hagan desaparecer con repetidos actos de justicia y con vivos ejemplos de patriotismo los numerosos borrones con que mancharon la pureza de su historia sus funestos dominadores.

Vías de comunicación necesarias, incompletas por una censurable apatía; privación de enriquecerse por multitud de dificultades que prohíben la exportación de ricos productos de su suelo, beneficiosos sin duda alguna á provincias inmediatas; absoluta carencia de personalidades que hagan fijar en tan importantes cuestiones la atención de los Gobiernos; semi-carencia de órganos defensores ardientes y entusiastas de sus intereses, y otra infinidad de calamidades cuya enumeración nos aflige, son poderosas razones para que se dé á Granada el título de «Ciudad Proscrita», que si acaso algún día se viera favorecida por la fortuna inconstante quizá fuera la orgullosa matrona que recobrando su dig-

nidad impunemente mancillada, exigiría estrechísima responsabilidad á los que sin reparo alguno originan las desgracias que deploramos.

Pero ¡ah! que cada lágrima vertida hoy tan injustamente será mañana sentencia que confunda á quienes la arrancaron; que cada insulto hoy sufrido será objeto de la más amplia reparación; que cada injusticia realizada obtendrá la revindicación más completa y no habrá en ese día feliz perdón para quienes ante el ara maldita de funestas ambiciones, sacrifican el imperio sacratísimo de la justicia y de la equidad.

Legará ese día; no hay que dudarlo. «La Ciudad Proscrita» dictará entonces las más terribles proserpciones.

## UN ABUSO MAS.

Con gusto publicamos la siguiente carta, que varios detenidos en el arresto municipal, nos dirigieron anteayer.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.—Granada.—Muy Sr. nuestro: Hemos leído el párrafo publicado en el número 232 perteneciente al diario del día 13 de los corrientes, relativo al estado afflictivo de los reclusos del arresto municipal y desde lo más recóndito de nuestras almas os enviamos las más expresivas gracias por el humanitario interés que nuestra procaria situación os ha inspirado, siendo más profundo aun nuestro agradecimiento en vista del incalificable olvido á que parece que nos han relegado las autoridades competentes. Tocante al rancho, en honor á la verdad, debemos hacer constar que solo una vez (el día 17) se notó la escasez de raciones y la mala calidad de la menestra: despues se corrigió la falta y ya viene más y mejor.

Volvamos al asunto personal: En el arresto municipal de esta pernoctamos 21 detenidos, por disposición gubernativa, procedentes de Barcelona, Gádiz y Bilbao, en calidad de meros indocumentados, algunos de los cuales hace dos meses estamos aguardando con el más ferviente anhelo que nos conduzcan á nuestros respectivos países, donde debemos ser puestos en plena libertad. ¿Por qué, pues, se nos detiene en tan penoso como injusto via-crucis? ¿Para que hacer más de esperada nuestra situación, interrumpiendo nuestro penoso viaje, cuya interrupción redundará siempre en perjuicio de nuestra salud é intereses?

Ya que nosotros no tenemos que extinguir ninguna condena ¿por qué no se nos pone en libertad? Y dado caso que no sea eso posible ó conveniente y que las empresas de los ferrocarriles se nieguen á admitirnos en los wago-nes cehulares ¿por qué no se nos conduce á nuestras provincias por la carretera? Todos somos forasteros, estamos muy lejos de nuestros lares, separados de nuestras atribuladas familias, sin ropas para cubrir nuestra desnudez, pasando las innumerables

privaciones propias de la prision y, sin embargo, nuestras conciencias estan sumamente tranquilas, pues no pesa sobre nuestras cabezas ningun proceso criminal.

Estas poderosas razones es necesario que llamen la atención del señor gobernador de esta provincia y, para ello señor director de LA PUBLICIDAD, suplicamos encarecidamente os dignéis hacer pública la presente carta en las columnas del ilustrado periódico que tan dignamente dirijis. Repitiendo las gracias mas espresivas se ofrecen afectísimos y s. s. q. b. s. m., Alejandro Barras Maten.—Baldomero Venturas.—Simon Rins Giral.

Arresto municipal de Granada á 14 de Junio de 1886.

Si no existe un motivo justificado para que estos infelices permanezcan por tiempo indefinido en el arresto; si es cierto cuanto exponen en la precedente carta; los pobres reclusos en la cárcel baja están siendo víctimas de un abuso escandaloso é intolerable por parte de las autoridades, que nosotros esperamos tenga un remedio inmediato, pues no es justo que unos hombres desdichados estén sufriendo las consecuencias de un punible olvido acreedor de las censuras más acerbas.

Creemos que no habrá necesidad de que nos ocupemos más de esto.

## Detalles de la prensa

Más sobre la alarma archiduquihapsburgolorenipascualbailónica:

«La otra tarde, á primera hora se presentó el Sr. Sagasta con el semblante de pocos amigos en el salon de conferencias del Congreso: Redearonle bien pronto una veintena de diputados y periodistas de todos matices.

—¿Qué hay de orden público?—le preguntaron á coro.

El presidente del Consejo no estuvo explícito en la contestacion, pero en cambio, ¡qué cosas dijo!

—Son unos insensatos,—exclamaba,—en vez de agradecerme la libertad que les doy y que nunca, ni aun en sus tiempos gozaron, conspiran contra el crédito público y el prestigio del país, esparciendo la alarma por toda Europa y haciéndose eco de todo género de absurdos... Pero yo haré, y yo aconteceré.

Conocemos todas esas copias de Mingó Revulgo.

El día en que el drama se estrene—y no se estrenará cuando el Sr. Sagasta quiera, sino cuando el público lo exija— el actual sustituto de Cánovas en el poder hará lo que ha hecho siempre.

Dirá de la Revolucion, como dijo de D. Alfonso, que «el triunfo de su bandera nos deshonrará una vez más á los ojos del mundo civilizado» y al día siguiente... aceptará la Revolucion, como aceptó con fervoroso entusiasmo á Alfonso XII.

¡Oh, quel homme! ¡Oh, quel aentiste!

Elocuentísimas palabras de *El Imparcial*, diario ministerial:

«Por las noticias que tiene el gobierno, hay COMPLETA SEGURIDAD DE QUE EL EJERCITO TODO ESTA AL LADO DE LA CAUSA DEL ORDEN, lo cual tranquiliza por completo y corrobora la opinion de lo infundado de esos temores pesimistas.

El Sr. Sagasta estuvo anoche en el ministerio de la Gobernacion y de su conferencia con el ministro y de las noticias que éste tiene de las provincias no resulta indicio ninguno de que hoy se realice la funcion perturbadora anunciada.»

¿Qué opinan nuestros lectores de lo que hemos puesto con letras mayúsculas?

Que su espíritu es verdaderamente mayúsculo...

Y que lo verdaderamente minúsculo en este país es el gobierno.

Leemos en *La Correspondencia*:

«S. M. la reina no saldrá en público el día 26 por ser este aniversario de la muerte de la reina Mercedes.

El 27 dirá la misa de Purificacion en la real capilla, y el 28 irá, acompañada de toda la corte á dar gracias á la Santísima Virgen de Atocha.»

¡Decir la reina misa!

Caso nuevo.

Desde la papisa Juana.

Y hay quien dice que tampoco fué verdad.

De *La Union*:

«Los gatillos de los fusiles españoles jamás pueden tener gusto en ser movidos contra españoles.»

No deben, estaria mejor dicho.

Porque desgraciadamente está demostrado que pueden.

Leemos en un periódico malagueño:

«El diputado Sr. Laá ha recibido una comunicacion del Ayuntamiento de Málaga participándole que dicha corporacion ha acordado por unanimidad un voto de gracias á tan celoso representante del país por el interés que manifestó para que se resolviera favorablemente la cuestion del puerto de aquella capital.»

Lo mismo piensa hacer el Ayuntamiento granadino con los importantísimos representantes nuestros, Gozalvez y compañía.

Por lo del puerto de Calahonda.

En *La Correspondencia* recibida anoche hemos leído el siguiente telegrama:

«Granada, 15 (5.ª t.).

Mañana dimitirán los concejales conservadores, y tomarán posesion los fusionistas que dimitieron en febrero de 1884.—Lerín.»

De este Lerín, es sabido

que siempre está equivocado.

¡Si no es que hayan dimitido:

és que los han despachado.

Dite un periódico canovista:

La verdad es que el ministro de la Gobernacion ha tomado con ahincia eso de las subastas.

Primero subastó distritos de diputados á Cortes.

**Ahorra los teléfonos.**  
Veremos que es lo que sigue á todo esto.  
Hombre, pues está clarísimo; la *subasta* de la monarquía que rematará la República.

Se ha suspendido—como dice *El Resumen*—el estreno de la insurrección anunciada para ayer.

Entre tanto, los periódicos ministeriales, con *El Imparcial* á la cabeza y *El Correo* á la cola, siguen hablando del movimiento en cuestión, de los trastornos que se preparan, de las maniobras bursátiles, de la Liga financiera que se ha formado para facilitar fondos á la Revolución, de las tramoyas de banqueros y emigrados, y de otras muchas cosas, que pondrían los pelos de punta al país, si no fuera porque los gobiernos dinásticos no han dejado al país pelo alguno.

Todos los sueltos que publican los diarios ministeriales acerca del próximo y ruidoso estreno, son pura y simplemente sueltos de contaduría...

Pero, colegas, ¿son ustedes los empresarios?

### De todo un poco.

#### Mañana

Vaya una *fase*, la oigo y me desespero, es la pesadilla que me acosa con más constancia, que cualquier político persigue una cartera; viene á ser el más perfecto representante del español y no hay que dudarlo: nada se opone al progreso de este país de bendición y fusionistas, tanto como ese maldito engendro de nuestros académicos, esa desatinada percepción del porvenir.

Del niño el *mañana* es la esperanza, la felicidad; para el adolescente, es un porvenir cuyo color de rosa sombrean las manchas del desengaño, adivinando un venidero más temible que el presente; para el decrepito, el *mañana* es la muerte; ¿puede ser más despeluznante la tal palabrita?

Venid conmigo á la antecámara de un potentado ó á los pasillos de una tesorería de Hacienda. Entremos y al lado del veterano que envuelve sus huesos en un raído paletot, de cuyo ojal pende una medalla, y del aspirante que se arrebujaba en una capa con más girones que bandera de vencido y que solo por sus agujeros muestra que *escapa*; hallaréis á la viuda de algun meritorio ó á la huérfana del secretario de tal ó cual director; vedlos esperando ansiosos la entrevista con el señor; y suponeos un día de sol magnífico de esos del mes... de cualquier mes, pero día de sol, y que al digno alto funcionario le ocurre, sin piedad de pretendientes, dar un paseito. Se abre pues, la puerta, aparece un lacayo cubierto de galones y paño pardo, tose, se estira y su hueca voz no dice más que *mañana*! ¿Con qué gusto lo oiríais, no es verdad?

Figuraos llamando á la puerta de cualquiera que os debe atenciones y algo más.... saldrá una maritornes con una criba por cara, un cesto por talle y un tufo á cocina insorportable, y os dirá con gangosa voz y mucho desparramo: *mañana*!

Pensad que necesitáis ver á un caballero particular, y que hoy llueve, ó tenéis visita, ó no queréis salir de casa, donde la esposa ó el calor de la chimenea os detienen: iré *mañana* decís; pero al siguiente día el caballero aquel ha tomado el tren ó el coche, que viene á ser igual, y no le halláis, y os es imposible solventar vuestro asunto.

¿No es que sea pereza, no, sin el ma-

ñana habría aquello de diligencia (no quiero decir vehículo, pues sería el mayor error imaginable) contra pereza, y seríamos felices.

Recuerdo que yo conocía una rubia en mi barrio, esto no es nuevo; y la requerí de amores, lo que tampoco es original, pero la niña, siempre fijos los ojos en el porvenir, á cada párrafo mio contestaba con un *mañana*; el tal *mañana* se perdía de vista, como diputado á Cortes y tardó en llegar, pero llegó como el fin de cualquier ministerio, y el *mañana* fué que cierto día dejó de verla, y á los dos meses la encontró colgadita del brazo de un expendedor de algarroba. Fatal *mañana*, pero que pasó como todo pasa.

Y no sigo, pues llegamos á *mañana* y estarías leyendo; nada tan absurdo como pensar en el porvenir; hablo de él y desbarro; pero tu, lector amigo, no me sigas, yo te convenceré, siento que no ando muy acorde hoy, y ya hablaremos despacito.... *Mañana!*

### Detalles de la localidad.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Isabel la Católica el estreno de la graciosa pantomima titulada *Pongo ó el mono travieso*, de que nos ocupamos en nuestro número anterior.

Además en esta función tomarán parte todos los artistas que componen la compañía.

Se nos quejan varios vecinos del Banco del Salon de que no se riegue esta parte del paseo, cuando tan necesario es para el continuo tránsito de carruajes.

Rogamos al Sr. Alcalde que ordene sean complacidos los vecinos mencionados.

Ha llegado á Granada el senador por esta provincia Sr. Diaz Ximenez, con objeto de descansar de las fatigas parlamentarias.

Ha llegado á esta localidad procedente de Madrid, el joven abogado D. Angel del Arco Molinero.

Están señalados los días 21 y 22 del corriente para los ejercicios de oposición al premio ordinario en la facultad de derecho de esta Universidad.

Ayer fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, por los agentes de orden público, un individuo, herido en la ceja izquierda por una piedra que le tiró un niño.

También fué puesto en el arresto otro sujeto, por embriaguez y escándalo.

La Administración de contribuciones y rentas ha anunciado el tercer remate de las minas llamadas *Siete Amigos* y *Argos* en el término de esta capital.

Ha sido nombrado capataz del presidio de Belen, D. Nicolás Mendez..

Se ha encargado de la conducción del correo desde Albuñol á Albondón, Francisco del Castillo Rodriguez.

Hoy á la una celebre sesión la Junta de Instrucción pública.

La cuesta conocida por el Lavadero de las Manchegas, se halla en un estado intransitable.

Los escalones de piedra se han desprendido por completo, entorpeciendo la vía y haciendo peligroso el tránsito por dicha calle sin exponerse á dar una caída. ¿Porqué no se escalona, como está la que conduce de la Calderería á la cuesta de Marañas?

El Juez de primera instancia de Santafé, llama á los padres ó parientes del procesado Luis Orozco.

Se ha terminado el repartimiento en Dúrcal, anunciándolo al público según la ley previene.

Por el coronel del Regimiento de Barcelona se llama al soldado Juan Lopez.

El Jardín que existía delante del Hospital ha desaparecido para convertirse en un depósito de inmundicias, con grave peligro de la salud pública y en particular de los vecinos que habitan junto á aquel edificio,

Es verdad, lamentablemente escandaloso que diariamente nos veamos obligados á denunciar hechos que demuestran el censurable abandono

en que se encuentra la limpieza. ¿Para que sirve la cantidad, no pequeña por cierto, que para este servicio se presupuesta? ¿Quiere el Ayuntamiento que este verano tengamos otra epidemia?

Pues ¡ay de los culpables!

Que para algo ha nacido LA PUBLICIDAD.

Ayer verificó los ejercicios de la Licenciatura en la Facultad de Farmacia el estudioso joven D. Julio Acal Dominguez, obteniendo la nota de sobresaliente.

El caciquismo y la arbitrariedad sigue imperando hasta en el último villorrio de nuestra provincia.

Hé aquí lo que dice *El Defensor* de ayer:

«Nepotismo administrativo. Se nos dice que en Moclín es escandaloso lo que ocurre con la recaudación de consumos, pues mientras hay contribuyentes á quienes en atrasándose un trimestre en el pago de los impuestos se les embarga sus bienes sin consideración alguna, á otros que hace diez y doce años que no han abonado ni un céntimo, no se les apremia ni causa molestias de ningún género. Entre estos privilegiados parece que se halla el comisionado de apremios, que es natural de dicha localidad, quien se complace en decir en los sitios más públicos que él jamás ha pagado contribucion de consumos.»

El domingo 20 del actual podrán los aficionados que gusten ir al Soto de Roma, y ver las reses destinadas á las próximas corridas que se encuentran pastando en dicho sitio.

El mismo día á las 6 de la tarde concurrirán todos los empleados de la Plaza de toros á la conserjería de la misma para señalarles el sitio que les corresponda y entregarles sus credenciales.

En dicho día á la misma hora y sitio se adjudicará en subasta el servicio de restaurant ó ambigü de la plaza de toros, al tipo mínimo de trescientos reales cada corrida. Las condiciones para esta subasta se encuentran en la Administración, calle de la Cárcel baja, 24.

Ha sido detenido un vecino de Albondón reclamado por el Juez del partido.

Llamamos la atención del señor Alcalde, acerca del estado en que se encuentra la calle de San Juan de Dios pues á causa del continuo tránsito por ella de toda clase de vehículos la poca grava que en ella habia se ha convertido en polvo.

La Junta de Damas ha recibido para la rifa á favor de Beneficencia los regalos siguientes:

Doña C. Romero de Pulgar, de la Junta: un abanico de tela.

Mr. A. Chabrió vice-consul de Francia: un reloj remontoir de caballero.

Don Luis Garnier: media docena abanicos novedad.

Señora Marqueza de Diezma: un quinqué porcelana y bronce.

Don Eugenio Seijas y señora: tres jardines porcelana inglesa.

Doña M. Villareal de Rosales, de la Junta: una cigarrera mesa de salón.

Don Carlos Romero Paz: una cigarrera de ébano.

Don Gonzalo Gil Masegosa: un neceser de costura y espejo de plata.

Dr. J. Sanmartin Diputado provincial: un precioso esenciero con espejo montado en bronce.

Doña Francisca de la Rosa de Megía: un álbum de peluche primorosamente bordado.

Don E. Soria, Vice-consul de Italia: un juego de trinchar y pala de plata, en estuche.

Señores Condes de Antillón: un tarjetero para salon de electro-plata.

Mrs. Charles Davenhill: dos floreros cristal de Bohemia y una jardidera pasta.

Don J. García Moreno, Diputado provincial: un tarjetero para salon, de electro plata y cristal.—La Depositaria, A. Ezca y de Andaya.

En el día de ayer quedó incorporado al ilustre colegio de abogados, nuestro querido amigo el ilustrado joven D. Manuel Martínez Vazquez.

En las oficinas del cuerpo de Orden público se nos informa con referencia á un suelto publicado en nuestro número de ayer, que los agentes de seguridad no son ordenan-

zas y que el servicio ha mejorado notablemente merced á las disposiciones del Sr. Gobernador y Jefe del referido cuerpo.

Celebramos que así sea.

Ha sido asesinado en Cullar Baza el rico propietario de aquella población D. Antonio Sanchez Navarro; de los datos que hemos adquirido resulta que el crimen se cometió del siguiente modo:

Dicho señor se hallaba hacia algunos dias habitando en un cortijo de su propiedad llamado *Videras* situado á 20 kilómetros de la villa, cuando una noche se presentó en él una cuadrilla de cinco enmascarados que después de asesinarlo de tres disparos de arma de fuego intentaron robar la casa amenazando á su esposa y servidumbre si no guardaban silencio.

Dichos criminales se cree sean los mismos que en 30 de Marzo último maltrataron y robaron al morador del cortijo de Brazos Cortos.

Apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido la Guardia Civil se puso en persecucion de los criminales logrando despues de tres dias de incesantes gestiones capturar en la Sierra llamada del Carrascal á dos de los principales autores del hecho, José Reche Masegosa y Antonio Reche Torres, ocupándole tambien al mismo tiempo una carabina y una pistola de dos cañones, armas con las que consumaron el delito, quedando estas en union de sus dueños á disposicion del Juez de Instrucción de Baza, que es el que está instruyendo el sumario.

Continuan haciéndose las más activas diligencias con el objeto de apresar á los demás autores del delito.

Desde 1.º de Julio todos los delegados de Hacienda ascenderán á la categoria de jefes de administracion de segunda clase, con el sueldo correspondiente de 35.000 reales.

Anoche á las diez se promovió un fuerte escándalo en la casa ojalatería de la calle de Mendez Nuñez, acera del Zacatín. La vecina del segundo piso bañó á los del piso bajo, y se pusieron como *chupa de domine*.

La guardia municipal aplacó á la indicada vecina.

La compañía de zarzuela que ha estado actuando en el Teatro Principal, ha suspendido su viaje á Jeréz, por ahora, con objeto de dar cuatro representaciones en dicho coliseo, para las cuales abre un nuevo abono, verificándose esta noche la primera función con *La Tempestad*, en que tanto se distingue la Srta. Gonzalez y el Sr. Beltrami.

Ha sido nombrado agente consular de Italia en Granada, el rico propietario don Eduardo Soria.

En la cuarta plana del presente número, publicamos la descripción de las *caracas* y los versos de las mismas, haciendo el sacrificio de retirar los anuncios, en obsequio á nuestros queridos suscritores, para que no carezcan de la lectura de las secciones más importantes y habituales de LA PUBLICIDAD.

Ya menudean los incendios en Andalucía por la imprudente costumbre de quemar los rastrojos.

El pasado día 18 se quemó un pajar del cortijo Palomas, término de Arcos, evaluándose las pérdidas en 4.000 pesetas, sin contar unas 45 fanegas de tierra sembradas de trigo, que también fueron pasto de las llamas.

Sería conveniente que por las autoridades se prohibiese esta costumbre bastante usada en la provincia de Granada.

Ha salido de Barcelona, con dirección á los baños de Alhama, el capitan general de Cataluña Sr. Riquelme.

### Detalles del correo.

#### La combinacion de Gobernadores.

*La Epoca* se queja de que de trece gobernadores elegidos diputados sólo dos han renunciado el cargo retribuido para tomar asiento en el Congreso. Los restantes esperan que se apure el precepto de la ley para optar por uno ú otro puesto, y no habiendo venido á las Cortes al constituirse la Cámara, lógico es pensar que hasta el primer mes de la segunda legislatura continuarán en sus puestos.

El diario conservador ve en esto un abuso de que son víctimas en primer término los

candidatos á los gobiernos que habian de quedar vacantes.

Nosotros vemos en lo que está ocurriendo algo más serio todavía.

Ninguna provincia puede estar bien gobernada por autoridades interinas, porque desde el momento en que se sabe que éstas han de durar un espacio de tiempo muy breve, pierden todo el prestigio y todo el crédito, se aflojan los lazos de la obediencia y el respeto, y acaba la provincia por caer en una desmoralización absoluta. Mientras, por otra parte el gobernador, sabiendo que ha de irse de un día á otro, está á veces más tentado de ceder á sus simpatías ó antipatías personales que á la administración imparcial de su mando.

Es más, en algunos de los casos de hoy, los gobernadores no están en sus provincias ni se cuidan de ellas; y en otros, como en la de Palencia, no son muy queridos, antes al contrario, la prensa no se cansa de decirles verdaderos horrores.

Vale la pena de que el gobierno se ocupe con urgencia del asunto. Las provincias que se encuentran administradas de esta manera anormal son precisamente las más importantes: Barcelona, Valencia, Málaga, Granada, Cadiz, etc.

**Cristianos asesinados.**

Se han recibido graves noticias de Annam. Un gran número de cristianos residentes en aquel reino, han sido vilmente asesinados.

La insurrección gana terreno allí. Los rebeldes han pegado fuego á varias aldeas inmediatas á Turana.

**Cuestión de Oriente.**

La cuestión de Oriente vuelve á inspirar serias inquietudes.

Según despachos recibidos, Rusia tiene ya preparado un ejército en la Besarabia para intervenir en Bulgaria en caso necesario.

La conducta del príncipe Alejandro, á quien se supone completamente identificado con la política inglesa y las demostraciones unitarias en ambas vertientes de Balkanes, producen cada vez mayor irritación en Rusia y por lo tanto, no hay de extrañar graves sucesos en una época cercana, si la Asamblea reunida ahora en Sofía vota los proyectos que se vienen anunciando, favorables á la completa unión de la Rumelia á la Bulgaria.

**El Bizo y Melgares.**

El Globo ha recibido una carta que le remiten de Córdoba y que aparece firmada por El Bizo y Melgares.

Dice así la carta:

«Por si no tiene conocimiento de esta patria le decimos que ante todo cumplimos palabra que damos y que así como para acernos respetar y obedecer llevamos la crueldad asta la exageracion del mismo modo protegemos á todo el que nos sirve en lo que resaca el (seguro de robos) que tan pronto como recibamos lo que se le pide se le mandará por correos.

«Nosotros pedimos al que tiene mucho y en particular á los que sabemos que tienen que viajar.

«De modo que el día 10 del presente mes y á las diez de la mañana, saldrá de su casa un hombre vestido de negro y con sombrero blanco, el pie derecho calzará zapato y el izquierdo alpargata y con un paño blanco liao al pie como si estuviese algo malo, este hombre saldrá por la carretera de Villaviciosa y despues dejará la carretera y cojerá el camino de las hermitas que hay frente á Córdoba, en las hermanitas estará hasta las 12 que dan de comer los hermanitos á los pobres, despues preguntará por el camino hasta salir á la misma carretera á poco está el mojón de Dies quilómetros y despues el de 11 y á poco donde el trabajo de la carretera está cortado ay una alameda á la izquierda y junto á la alameda una escalera, se desatascará como si fuese á... y dentro de la escalera en la parte donde hea agua depositará 4.000 reales que V. le dará tapando con piedras que allí ay la bolsa del dinero, se le advierte que tanto usado como todos sus dependientes estan celados y caerá en perjuicio suyo algún lazo.

«Sin otra cosa puede mandar lo que guste al Bizo del Borge y á Melgares.

«Junio 86.»

Ocupándose de esta carta otro periódico, dice que acaso sea una estafa hecha suplantando el nombre del Bizo y de Melgares.

En efecto; no se puede tener crédito,—dirán los distinguidos ladrones.—A lo mejor

aparecen unos perdidos que le roban á uno su reputacion.

**Alistamientos carlistas.**

De La Despecha, de Tolosa:

«Los alistamientos carlistas se hacen en Andorra con no menos actividad que en Cataluña y en el alto Aragón. Además, el número de españoles que trabajan en el Mediodía de Francia disminuye de dia en dia: pasan la frontera sin ruido.»

**Lo mismo que en Granada.**

Copiamos de nuestro querido colega El Globo:

«Si no lo supiéramos por los centros oficiales, lo pondríamos en duda. Parece mentira que en pleno dia, y en uno de los sitios más concurridos de Madrid se cometan crímenes de la naturaleza del que vamos á relatar.

Ayer tarde, cuando era mayor la concurrencia en la Castellana, una señora que en compañía de su hija, niña de corta edad, iba paseando en un coche, se vió bruscamente acometida por dos hombres que la exigieron el reloj.

A esta intimacion la señora se asustó y no supo que contestar y entonces los ladrones la echaron al suelo, le robaron la alhaja y emprendieron la fuga, dejando tendida en el suelo á la señora.

Otras que iban en otro carruaje se bajaron de él y ayudaron á levantarla y le ofrecieron su coche, pues habia sufrido varias contusiones en las piernas.

Ni un guardia, ni un policia apareció por allí y los ladrones pudieron huir sin que nadie los molestara.

Nos abstenemos de todo comentario, pues el hecho no lo necesita; pero se nos ocurre, que si la policia de Madrid, sirve de esto, van los cortesanos á envidiar á los malagueños, pues al fin el Bizo y Melgares no asaltan los coches en paseo.»

**Desórdenes de Zurich.**

Han ocurrido gravísimos desórdenes en Zurich con motivo de haber sido preso un obrero de los que se habian declarado en huelga.

El pueblo se reunió delante de la carcel pidiendo la libertad del preso.

Al ver que no daban resultado sus clamores atacó la carcel.

Los gendarmes defendieron el edificio, viéndose obligados á hacer fuego sobre la muchedumbre, de cuyas resultas hubo dos obreros heridos y un muerto.

El orden ha quedado hoy completamente restablecido.

Se advierte, sin embargo, bastante efervescencia entre las clases trabajadoras.

La cuestión social preocupa á la opinión pública en Suiza como en las demás naciones de Europa.

Los socialistas extranjeros refugiados en la República helvética contribuyen en gran manera á fomentar la agitacion y se cree que el gobierno adoptará enérgicas medidas contra ellos.

**Detalles parlamentarios**

**Congreso.**

Sesion de catecismo, ó sea de preguntas y repuestas.

Las más importantes fueron las siguientes:

Una del Sr. Lastres, para saber por qué no se reintegra á los interesados á quienes se les sustraen del correo valores declarados. Cita un caso, y el ministro de la Gobernacion contesta que este caso no cae dentro de la responsabilidad de los empleados de Correos.

Otra del Sr. Labra, en averiguacion de si será un hecho el proyecto de ley sobre lo Contencioso del Estado. El Sr. Sagasta responde que se presentará el proyecto tan pronto como se haya discutido el Mensaje.

Y otra del Sr. Montilla, á propósito de ciertos hechos ocurridos en el Ayuntamiento de Linares. Dijo D. Venancio que contestará cuando tenga noticias.

Se aprueba sin discusión el dictámen proponiendo los individuos que han de constituir el tribunal de actas graves, que son los siguientes: Sanz Riobó, Merelles, Perez (don Vicente), Calaguer, Crespo Quintana, Ramos Calderon, Delgado (D. Justo), Aranda y Orense. Este último resultó empatado con el Sr. Davila; pero en atención á ser más anti-

quo: fué nombrado para formar parte del tribunal.

Reunada la sesión, que estuvo interrumpida largo rato, se dió cuenta de haberse constituido la Comisión de presupuestos; se leyeron los dictámenes declarando levas las actas de San Feliú de Llobregat y Jativa; señalando un plazo de tres meses á uno de los candidatos electos por Matanza, (Cuba) para que presente la credencial, declarando grave el acta de Corcubion, y proponiendo la proclamación del Sr. Pi y Margall, que ha obtenido 19. 605 votos.

Estos dictámenes quedaron sobre la mesa, señalándose su discusión como orden del dia para hoy.

**Detalles del telegrafo.**

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Madrid 18—4:50 tarde.

Se ha concedido el sobresueldo comprendido en los proyectos de guerra á los capitanes y Jefes de Batallon.

Elleina completa tranquilidad en toda la península.

Definitivamente la discusión del Mensaje será muy breve para ocuparse en la discusión de Presupuestos.

Los diputados granadinos han celebrado una conferencia sobre asuntos de esta localidad con el Ministro de la Gobernacion. Ignoro detalles pero los diputados á quienes vi pocos momentos despues no estaban muy entusiasmados.

HUERTAS LOZANO.

**Detalles recreativos**

**Plaza de toros de Granada.**

En los dias 25 y 26 del presente mes se verificarán en la plaza de toros de esta capital dos magníficas corridas. En la primera de ellas se correrán seis toros de la acreditada ganadería de Nuñez de Prado, que serán lidiados y muertos por las cuadrillas siguientes: Espadas, Salvador Sanchez (Frascuero) y Luis Mazzantini.—Picadores, Francisco Gutiérrez (Chuchi), Cirilo Martin, Manuel Martin (Agujetas), José Ballart (Badila) y de reserva Antonio Molina Molinilla.—Banderilleros, Victoriano Regaterin, Antonio Perez (Ostion) Santos Lopez (Pulguita), José Fernandez (Barbi), José Galea y Tomas Mazzantini.—Puntilleros, Isidro Buendia y Francisco Fernandez (Paco-Agua).

En la segunda se correrán seis toros de Laffite (D. Julio) por las cuadrillas de Rafael Molina (Lagartijo) y Manuel Garcia (El Espartero).—Picadores: Juan Rodriguez (Juanerito) Joaquin Vizcaya, Juan Caro, Manuel Moreno y de reserva, Antonio Molina Molinilla.—Banderilleros: Juan Molina, Manuel Martinez (Manene), Rafael Bejarano (Torerito), Rafael Guerra (Guerrita), Julian Sanchez, José Malaver (Mellado) Manuel Leon (Lolo) y Manuel Sevillano.—Puntilleros: José Torrijos, (Pepin) Antonio Ruiz (Sargento).

Precios: ¼ Entrada general, cuatro pesetas cincuenta céntimos; medias entradas tres pesetas.

Entrada de sol sin distincion tres pesetas; medias entradas, dos. En los anteriores precios van incluidos el arbitrio municipal y el timbre móvil.

**Funciones para hoy.**

TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA. Gran función por la compañía Anglo-americana, ejecutándose el baile titulado *Los Follets*.—Trabajos por todos los artistas de la Compañía.—A las 9.—Entrada general, 3 reales.—Paraiso 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.—A beneficio del Cuerpo de Coros.—La zarzuela en tres actos: *La Tempestad*—A las nueve.—Precios: Entrada general 4 reales y 8 maravedises; Paraiso 3 reales y ocho maravedises.

**Detalles religiosos.**

Santos de hoy, Santa Juliana. Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de San Nicolás.

**ANUNCIOS.**

**DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acorea de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.**—¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — **EL HIERRO BRAVAIS,** respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

PRIMAVERA. Confitería de Manuel Arenas y L. Estiño, 1 y Mendez Nuñez, 47.—Se elaboran toda clase de dulces, almidares y repostería.—Especialidad en galletas de la primera fábrica de España y chocolates superiores.—Vinos generosos de las mejores fabricas.

DANDOS 4 57 céntimos. A real y medio la D. pieza. Quien no tiene baston este veneno, costando tan poco dinero! Tambien hay otros de más precio, pero siempre baratísimos si se tiene en cuenta su novedad y solidez. Infinidad de objetos preciosísimos, tanto en loza y cristal como en quincalla, bisutería, perfumería, etcetera, etc. todo á real y medio! Zacatin, n.º 57, frente á los tintes.

CONTADURIA MUNICIPAL.—Partida doble.—Recordamos al público que el Colegio Hispano Romano, (Abenabar 9) viene trabajando con feliz éxito; hace un año sobre esta clase de preparaciones.—Este centro tiene colocados en diferentes dependencias del Estado, y particulares considerable número de alumnos.—En los próximos exámenes que se verificarán á fin del presente mes, presididos por la Sociedad Económica de Amigos del País, quedarán dispuestos al desempeño de la Contaduría Municipal, Teneduría y Baneo un grupo de alumnos mayores de edad.—La dirección de dicho Centro abrevia el tiempo en la preparación segun la necesidad de los señores que se presenten en la nueva matrícula abierta en todo el presente mes, empezando todos los meses nuevas secciones.

TALLER de tapicería, ebanistería y talla, de Vicente Pareja Morales, Progreso, 6, Granada.—En este establecimiento se construyen y restauran toda clase de muebles, con la perfección y economía que tiene acreditado su dueño. Progreso, 6, Granada.

**Tarjetas al minuto á 8 reales el 100.**

Se hacen con la mayor perfeccion en el almacén de papel y objetos de escritorio de

**ROSENDO LOPEZ.**

situado en la Placeta de Santo Cristo, esquina á la calle de Mesones.—Tambien se timbra papel y sobres, y se admiten encargos para toda clase de impresiones, tanto de lujo como económicas, á precios baratísimos.

EL TALLER de cerrajería de Francisco Martos se ha trasladado de la calle de Lecherros, á la plaza de San Agustín, núm. 13.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nueva, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

BARATO. Los numerosos y exquisitos generos existentes en el antiguo establecimiento de don Saturnino Sanz, Zacatin, 2, se realizan por LIQUIDACION FINAL á precios mucho más baratos que los de ningún otro establecimiento. El público, en general, y especialmente el bello sexo encontrarán en este VERDADERO BARATO cuanto necesitan, lo mismo de verano, que de entretiempo é invierno, todo de las mejores calidades, como procedente de las principales fabricas nacionales y extranjeras. Zacatin, 2, casa de don Saturnino Sanz.

**CONFITERIA DE LEIVA HERMANOS.**

—E este antiguo establecimiento, acreditado por la superioridad de sus dulces y almidares, encantarán el público cuanto pueda desear.—Se preparan bandejas y fuentes para regalos, proporcionando á los parroquianos notables economías.—Especialidad en repostería.

**Gaceta Médica Catalana**

**REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA.**

BOLETIN DE CLÍNICA Y TERAPÉUTICA, suplemento á la GACETA MÉDICA, un pliego de 16 páginas, quincenal.

**PRECIOS DE SUSCRICION:**

En España: GACETA, un año 10 pesetas —BOLETIN, id. 10 id.—GACETA Y BOLETIN, id. 15 id.

Ultramar y extranjero: GACETA, año 15 pesetas.—BOLETIN, id. 12'50 id.—GACETA Y BOLETIN, id. 20 id.—Números sueltos, 1 peseta.

Redaccion y Administracion, calle de Cortes, 250. 1.º, (esquina á la Rambla de Cataluña). Barcelona.

# VERSOS Y EXPLICACION DE LAS CAROCAS EN 1886.

Para que el público no carezca de la lectura de los versos de las CAROCAS con que se ha decorado este año la Plaza de Bibarrambla, á continuacion son íntegros, con la explicacion correspondiente á cada cuadro:

## CUADRO NÚM. 1.

Un dómine con unas disciplinas en una mano y un cartelón en la otra, donde se lee en grandes letras: CAROCAS.

Para sembrar beneficios, castigar muchos desmanes y evitar grandes perjuicios, la crítica de los vicios es voy á hacer en refranes.

## CUADRO NÚM. 2.

Calle: Dos majas con aire desvergonzado, á las que siguen unos señoritos con grande anhelo.

Ese talle, ese salero, y esa donosa hermosura al hombre arrastran ligero, que siempre va en derechura á la sogá tras el caldero.

## CUADRO NÚM. 3.

Salón: Un caballero sentado delante de una mesa en que hay una urna electoral, alarga un papel á otro señor que está á su lado. En el opuesto, otro alarga los brazos sin alcanzar nada.

Diputado creyó ser y el chasco á risa provoca, y debiera comprender «que el pan se suele perder, desde la mano á la boca.»

## CUADRO NÚM. 4.

Vista de una ciudad con torres morunas en ruinas y casas desvencijadas.

Por delante y por detrás os presento un lugarejo que fué corte y algo más, y como al músico viejo le queda solo... el compás.»

## CUADRO NÚM. 5.

Sala: Una señorita elegante en ademán de negarse á la petición de un robusto aldeano que está á sus piés, de rodillas.

Le persigue amante fiel, mas ella al pobre basturro le hace cenozca cruel, «que no se labra la miel para la boca del burro.»

## CUADRO NÚM. 6.

Sala: En medio, en pié, una vieja muy adornada, dándole la mano á un joven.

Arrugada y ochentona es para el amor conjuro; mas la pretende Varona, pues dice su acción abona, «que á buen hambre, no hay pan duro.»

## CUADRO NÚM. 7.

Calle: Por un balcon baja una escalera de sereno, una señorita. Al pié

hay un bulto de ropa. En el otro lado un joven esperándola.

Buscando un nuevo horizonte lleno de dicha y contento Pepa se va con Geronte, para probar que no es cuento «que la cabra tira al monte.»

## CUADRO NÚM. 8.

Salón lujosamente decorado con banquetas, alfombra y cortinas de color carmesí. Mesa ocupada por jugadores.

Aunque deslumbró la gala y aristocrático esmero de una sala y otra sala, «en casa del jabonero el que no cae rasbala.»

## CUADRO NÚM. 9.

Sala: Un caballero vestido de etiqueta y en la cabeza un gorro frigio y en la mano una cosa de á real.

Por federal ha pasado y hoy no vale que se esponga, ante todos ha probado ser monárquico alquilado, «que el hábito no hace al monje.»

## CUADRO NÚM. 10.

Campo: Una cruz grande; tras de ella un joven á quien alarga la mano, que aquel besa, una señorita que va del brazo con un caballero anciano.

Tanta hermosura al mirar, escapa como un venablo, que en todo tiempo y lugar lo comun es encontrar «tras de la cruz el diablo.»

## CUADRO NÚM. 11.

Un muchacho con una enorme chistera y un puro descomunal en la boca.

Y ama al salir de la escuela, vá de noche á la zarzuela, y no quiero decir más; que en este siglo de grás «el que menos corre, vuela.»

## CUADRO NÚM. 12.

Sala: Una señorita desenvuelta dá la mano á un caballero que tiene en la otra mano un talego de dinero. En el extremo contrario otro señor señalándolos con el dedo, alzando los hombros en actitud de desprecio.

Si hay algo no muy corriente el dinero lo ha borrado, él se casa diligente «que á caballo regalado no debe mirarse el diente.»

## CUADRO NÚM. 13.

Casa en construcción á la entrada de la Carrera de Genil.

Durará tiempo infihito un casaco en la carrera muy feito, muy feito, ¡que parece una perrera!, «de gustos no hay nada escrito.»

## CUADRO NÚM. 14.

Sala: Un hombre arrodillado con las manos juntas en actitud suplicante delante de una mujer que tiene un palo alzado. Detrás de esta otra mujer ocupada en labores de bordados.

Produce el casarse males que ejercitan la paciencia en los sufridos mortales, y en escenas conyugales «sobre cuernos, penitencia.»

## CUADRO NÚM. 15.

Sala: Un joven arrodillado ante una mujer elegante sentada en un sillón, detrás un caballero con un palo en la mano, en ademán de pegarle.

Con amantes ilusiones, conquista á casadas muchas, y hoy le dan de pescozones «que no se pescan las truchas sin mejarse los calzones.»

## CUADRO NÚM. 16.

Un cojo en actitud de tirar las muletas dos ó tres novios pelando la pava en una sola reja.

Hay amantes de soflama, y mendigos de camama que hablandan hasta una piedra, que el que no pide no medra «y el que no llora no mama.»

## CUADRO NÚM. 17.

Una sala: En un sofá, un señorito sentado muy junto de una joven elegante. Mas lejos, una mujer de edad los señala.

Me hace perder el sosiego esto, novio de amor ciego, pues como dice la copla «en arrimándose al fuego el diablo enseguida sopla.»

## CUADRO NÚM. 18.

Calle: En medio de ella un borracho con faca en mano que impide el tránsito público.

Quizá descienda de un moro, (que aun hay moros en Granada) y para mayor decoro ha tomado una tajada «entre Pinto y Valdemero.»

## CUADRO NÚM. 19.

Un banquete en el que brindan varios comensales, copa en mano.

Ofrecen hasta alcanzar, y luego, por variar, no hay amigo para amigo; «que una cosa es predicar y otra cosa es el dar trigo.»

## CUADRO NÚM. 20.

Sala: Tres señoritas, dos sentadas y una en pié cubiertas de enormes flores, desde la cabeza á las rodillas. Un caballero hace con la mano signos negativos.

En jardín se han transformado, por parecer más divinas,

más el hombre huye escamado, pues me dico,—mucho cuidado «que no hay rosas sin espinas.»

## CUADRO NÚM. 21.

El diablo cargando con una corona un gorro frigio, una boina, un cupido, un corazón atravesado con una flecha y otros objetos.

En política y amores, hoy anda (sin andadores) en España el diablo suelto, «y al fin logra á río revuelto ganancia de pescadores.»

## CUADRO NÚM. 22.

Calle: Una mujer andrajosa mirando á un hombre de traje pobre y harapiento, que también la contempla.

Se miran así al descuido y sin mover alboroto, ya me los flecha Cupido, «porque nunca falta un roto para unirse á un descuido.»

## CUADRO NÚM. 23.

Calle: En un extremo la fachada de una Iglesia, en cuya puerta está un monaguillo y junto un grupo de personas de ambos sexos. En el extremo se vé un joven huyendo.

El lazo echaban á Andrés y aunque ella de enojo brame, él mirando su interés huye y no para en un mes; «que el buey suelto bien se lame.»

## CUADRO NÚM. 24.

Sala: Un hombre bailando solo, otro en actitud de pronunciar un discurso y otro besando con entusiasmo una carta.

Uno baila, otro se extrema en perorar un segundo, otro de amores se quema; y así viven en el mundo «cada loco con su tema.»

## CUADRO NÚM. 25.

Un caballero con una copa en la mano en ademán de brindar.

Brindo porque el socialismo resulte hasta en las carocas, y brindo por el nilismo; estos brindis son lo mismo «que hablar á tontas y á locas.»

## CUADRO NÚM. 26.

La misma figura del cuadro número primero doblando la disciplina.

Si he causado sinsabores ya termina mi zozobra, que entre aplausos y rumores sin temor á los censores, «el fin corona la obra.»

BARAJITA DE AMOR, por Quitapesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor; que deberán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Coleha, 12, Granada.